



328120

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LAVAR Y ESCURRIR", a favor de la firma SEBRAN - Soci t  d'Exploitation de Brevets et de Recherches en Articles Nouveaux, de nacionalidad francesa, domiciliada en PARIS, calle de la Bolsa, n mero 10.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

Las m quinas para lavar y escurrir est n provistas de dos motores conectados por poleas al tambor de la ropa, teniendo como  nico inconveniente el obligar al motor de lavado a girar a una velocidad muy elevada mientras que el motor de escurrido acciona o arrastra al conjunto. Bien que en tal momento el citado motor de lavado no est  en funcionamiento, estando sin embargo sometido a importantes frotamientos que provocan inutilmente su desgaste. La misma observaci n es v lida para los motores de escurrido, aunque el defecto sea menos acentuado, ya que es accionado por el motor de lavado, y gira por debajo de su r gimen normal.

5.-

10.-



bajo de su régimen normal.

- Estos son los defectos que remedia el objeto de la patente que nos ocupa, que consisten en disponer una, otra o
- 15.- las dos transmisiones que conectan cada uno de los motores al tambor, sobre una rueda tensora-aflojadora accionada o mandada en sincronismo con el órgano que pone en circuito o fuera de él al motor correspondiente, de manera tal que la correa sea tensada mientras el motor está sometido a la corriente y aflojada mientras esta fuera de circuito, el mando de la citada
- 20.- rueda tensora-aflojadora puede ser manual o automático.

- Otro objeto de la patente es el de que cada correa estará provista de un dispositivo tensor-destensador de forma tal que en la posición destensada o de aflojamiento, no frote
- 25.- sobre la polea en rotación (o de forma que el frotamiento sea lo suficientemente tenue para que no exista peligro de desgaste).

- Las figuras de la lámina de dibujo adjunta, representan a título de ejemplo no limitativo una forma de realización de la patente aplicada a una sola correa de uno de los
- 30.- motores (en tal circunstancia referente al motor de lavado).

- En tales figuras cada cifra designa a un mismo órgano, siendo 1, el tambor para la ropa, arrastrado por medio de la correa 2, por el motor de escurrido 3, por su pequeña polea 4, mientras que la polea grande 5, puede ser accionada por medio
- 35.- de la correa 6, por el motor de lavado 7, con una velocidad más pequeña resultante de la doble desmultiplicación ; 8 es la palanca que permite maniobrar la rueda tensora 9, en el interior de la correa 6, que lleva dos cuchillas aisladas 10 y 11. En la posición de la figura 1, la correa 6, está tensada y las
- 40.- cuchillas 10, se ponen en contacto con las pinzas aisladas 12, asegurando la puesta en marcha del motor 7, mientras que en la posición de la figura 2, el motor 7 esta parado, la correa 6 destensada y las cuchillas 11, están en contacto con las pinzas 13, asegurando la puesta en marcha del motor 3. En esta
- 45.- misma posición la correa 6, reposa por su propio peso sobre



50.- su defensa 14, que la aleja de la polea 5, a fin de que durante la rotación del motor 3, no haya frotamiento entre 5 y 6 (si la correa no está tensada su brida superior puede estar sostenida por la sujección 14', representada en trazos interrumpidos en la figura 2).

Se concibe que así establecido el dispositivo realice las ventajas anunciadas en el preámbulo, pero es evidente sin que sea necesario representarlo que numerosas variantes pueden ser realizadas, especialmente las siguientes:

55.- a).-El movimiento de la rueda tensora puede ser realizado o accionado por un electro-imán o un servo-mando, para suprimir todo efecto o acción manual.

60.- b).-El dispositivo aplicado sobre la transmisión entre el motor de lavado y la transmisión del tambor, puede realizarse igualmente por medio de la transmisión entre el motor de escurrido y el mismo tambor.

c).-El dispositivo puede ser aplicado sobre una u otra de las dos transmisiones.

65.- Todo lo indicado no supone modificación en las características de la invención más arriba citadas.

70.- Descrito suficientemente el objeto de la patente de introducción que nos ocupa, nos queda señalar que las formas de realización descritas y representadas lo son exclusivamente a título de ejemplo, pudiendo variar en gran escala, sin suponer modificaciones en sus características, y sin que sus variaciones de forma, materiales empleados, tamaños, etc., desvirtuen la esencialidad del mismo.

N O T A

75.- La patente de introducción descrita recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LAVAR Y ESCURRIR, caracterizados por cuanto el dispositivo de estas máquinas dispone de dos motores conectados por correas al tambor



80.- de ropa único, consistentes en disponer sobre uno, otro o sobre los dos transmisiones, conectando cada uno de los motores al tambor, un rueda tensora-destensora accionada en sincronismo con el órgano que pone en circuito o fuera de él al motor correspondiente, de forma tal que la correa sea tensada mientras el motor está bajo corriente y destensada mientras se encuentre fuera de ella, el accionamiento de dicha rueda tensora-destensora puede ser manual o automático.

85.- 2ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LAVAR Y ESCURRIR, según la anterior reivindicación, caracterizados por cuanto cada correa irá provista de un dispositivo tensor-destensor de forma que las correas en su posición de detención o paro, no froten sobre la polea en rotación, o que froten lo suficientemente poco, para que el frotamiento no de lugar a peligro de desgaste.

90.- 3ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LAVAR Y ESCURRIR".

95.- Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

100.- Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de cien líneas.

MADRID A 18 DE JUNIO DE 1966.

P.A.

MANUEL DE ARPE.

328120

328120



FIG.1

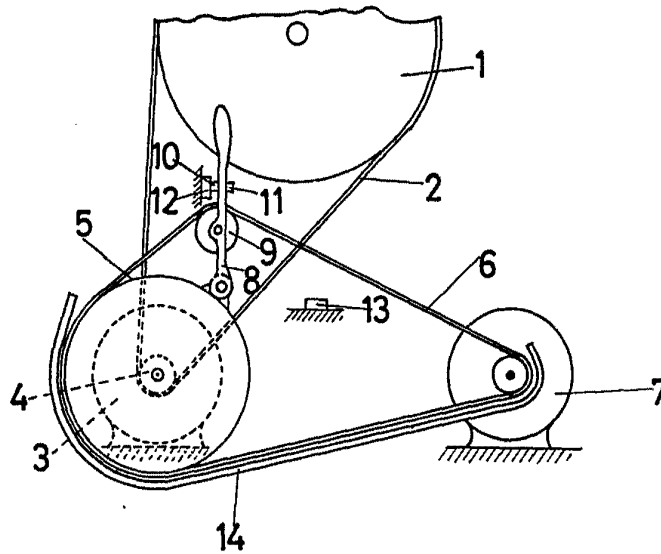
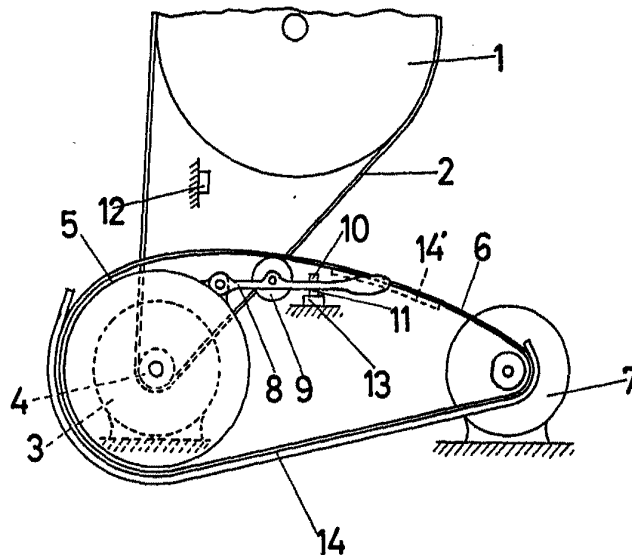


FIG.2



Madrid,
ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]
1958